

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA
DE DOLORES HIDALGO, GTO.**

**INFORME TRIMESTRAL DE
ACTIVIDADES**

PERIODO

**OCTUBRE - DICIEMBRE
2013**

OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

- Con fecha 11 de Octubre de 2013 se envió oficio No. 561/2013 dirigido al Lic. Félix Frías Enríquez, Contralor Municipal, con la finalidad de dar respuesta a observaciones realizadas por la Contraloría.
- Con fecha 14 de Octubre de 2013 se envió oficio No. 562/2013 dirigido a la LCPF. Jessica Gpe. Velázquez Acosta, de la Unidad de Acceso a la información, con la finalidad de dar respuesta a su oficio recibido No. MDH/UMAIP/470/82013, mediante el cual nos solicitan cuantas compras se han realizado a la Panificadora Don Bizcocho en el periodo de Octubre 2012 a Octubre 2013.
- Con fecha 23 de Octubre 2013 se envió oficio No. 594/2013 al Ing. Pablo García Frías, Delegado Estatal de la SEDATU en el Estado, mediante el cual se entrega el plan de trabajo 2013 modificado, correspondiente al programa vivienda digna, así como 6 CUIS para Unidad Básica de Vivienda Rural en terreno del beneficiario.
- Con fecha 24 de Octubre de 2013 se envió oficio No. 595/2013 al C.P. José Tadeo Aguilar Servir, Auditor del Órgano de Fiscalización Superior con la finalidad de enviarle una serie de documentación requerida vía telefónica relacionada a la Cartera Vencida del Instituto.
- Con fecha 28 de Octubre de 2013 se envió oficio No. 598/2013 al Ing. Julio Debotton Corue, Gerente de operación FONHAPO, México, a efecto de informarle que en relación a la documentación solicitada acerca de la Reserva «Lomas de la Estación» de esta Ciudad, donde se pretende edificar 45 viviendas más, a través del Programa «Vivienda Digna», se solicita un plazo al 18 de Noviembre del 2013 para entregar la documentación.
- Con fecha 11 de Noviembre de 2013 se envió oficio No. 611/2013 al C. José Ramón Ponce Romero, Secretario Particular, con la finalidad de proporcionarle el Directorio actualizado de las oficinas, dependencias, asociaciones, consejos, etc., con los que éste Instituto tiene contacto.

OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

- Con fecha 19 de Noviembre de 2013 se envió oficio No. 615/2013, para dar contestación al oficio No. 934/OIC/2013, suscrito por el Lic. Félix Frías Enríquez, Contralor Municipal, mediante el cual nos requería documentación relacionada con el Fraccionamiento «Lomas de la Estación».
- Con fecha 21 de Noviembre de 2013 se recibió oficio No. MDH/UMAIP/610/2013, suscrito por la LCPF. Jessica Gpe. Velázquez Acosta de la Unidad de Acceso a la Información Pública, mediante el cual nos solicitan copia simple del listado de beneficiarios de la 2ª Etapa del Fraccionamiento «Lomas de la Estación», proporcionando esta información a través del oficio No. 616/2013.
- Con fecha 18 de Diciembre de 2013 se envió oficio No. 631/2013, dirigido a la C.P. Juana Inés Vega Aguilar, con la finalidad de enviarle la cuenta pública correspondiente al mes de Noviembre 2013.
- Con fecha 12 de Noviembre de 2013 se recibió convocatoria para reunión de trabajo de Asentamientos Humanos, en la cual se participo.
- Con fecha 25 de Noviembre de 2013 se recibió una petición por parte del Consejo de Colonos del Fraccionamiento «El Jardín», mediante la cual solicitan apoyo para la solución al problema de las casas desocupadas, ya que esto ha originado que se desaten una serie de plagas de roedores, arañas, etc., por lo que se enviaron notificaciones a los beneficiarios de estas viviendas otorgando un plazo de un mes para que se habiten.
- Se recibió invitación por parte del Lic. Emmanuel Alatorre Azanza, Coordinador de Desarrollo Institucional y enlace del Programa MAS para acudir a una reunión de este Programa MAS en la Ciudad de León el día Martes 8 de Octubre de 2013, a la cual asistió personal de este Instituto.
- Se recibió invitación para participar en la 2ª Sesión Ordinaria del Comité Municipal de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, que se llevó a cabo el 30 de Octubre de 2013, a la cual asistió personal de este Instituto.
- Se recibió invitación para participar en reunión con el OFS con la finalidad de fortalecer la rendición de cuentas, participando personal de este Instituto.

INSTITUTO MUNICIPAL DE
VIVIENDA DE DOLORES
HIDALGO, GTO.

CONTRATOS REALIZADOS DURANTE ESTE PERIODO

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA
DE DOLORES HIDALGO, GTO.**

- Con fecha 1º de Octubre de 2013 se firmo contrato de prestación de servicios profesionales para estudios, proyectos y/o servicios relacionados con la obra No. MDH/IMUVI/SE05/2013-01 con el Arq. Marcos Octavio Alvarez Granados, representante de TRAXCSA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V., con el objeto de Elaborar el proyecto ejecutivo para la urbanización de vialidades e introducción de servicios en el Fraccionamiento «Lomas de la Estación», por un monto total de \$79,576.00 (Setenta y nueve mil quinientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.), teniendo como plazo de este contrato del 1º de Octubre al 11 de Noviembre de 2013.
- Con fecha 9 de Octubre de 2013 se firmo contrato de prestación de servicios No. MDH/IMUVI/PS/2013-02 con el C. Luis Jesús Aguilar Jiménez, con el objeto de realizar la mano de obra para la edificación de 8 Unidades Básicas de Vivienda Urbanas en el Fraccionamiento «Lomas de la Estación», por un monto total de \$280,000.00 (Doscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.), teniendo como vigencia de este contrato del 9 de Octubre al 9 de Diciembre de 2013.
- Con fecha 11 de Noviembre de 2013 se firmó contrato de prestación de servicios por tiempo determinado No. MDH/CPSP/IMUVI/13/2013 con el C. Pedro Pérez Granados, para la prestación de servicios como velador de este Instituto.
- Con fecha 16 de Noviembre de 2013 se firmó contrato de prestación de servicios profesionales No. MDH/CPSP/IMUVI/14/2013 con el C. Francisco Villegas Alamilla, el cual se desempeña como velador en este Instituto.
- Con fecha 19 de Diciembre de 2013 se firmó contrato de prestación de servicios profesionales para estudios, proyectos y/o servicios relacionados con la obra No. MDH/IMUVI/AD/UBV/2013-03 con el Arq. Marcos Octavio Alvarez Granados, representante de TRAXCSA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V., con el objeto de realizar el suministro de insumos para la edificación de 47 Unidades Básicas de Vivienda Urbana, por un monto de \$4,152,797.33 (Cuatro millones ciento cincuenta y dos mil setecientos noventa y siete pesos 33/100 m.n.), teniendo como vigencia de este contrato del 19 de Diciembre de 2013 al 21 de Abril de 2014.

INSTITUTO MUNICIPAL DE
VIVIENDA DE DOLORES
HIDALGO, GTO.

- Con fecha 20 de Diciembre de 2013 se firmó contrato de prestación de servicios No. MDH/IMUVI/PS/2013-03 con el C. Luis Jesús Aguilar Jiménez, con el objeto de realizar la mano de obra para la edificación de 47 Unidades Básicas de Vivienda Urbanas, de las cuales 45 se realizaran en el Fraccionamiento «Lomas de la Estación» y 2 en terreno del beneficiario, por un monto total de \$1,645,000.00 (Un millón seiscientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), teniendo como vigencia de este contrato del 30 de Diciembre de 2013 al 30 de Junio de 2014.

REPORTE TRIMESTRAL DE OBRA

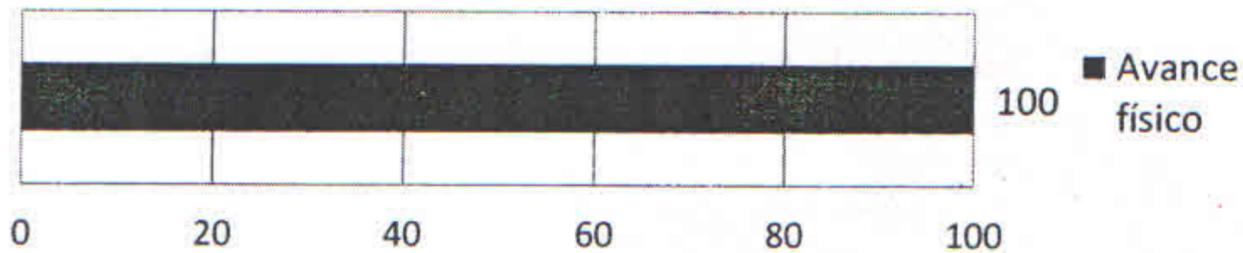
**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA
DE DOLORES HIDALGO, GTO.**

1. Vivienda en terreno del IMUVI

Obra	10 Unidades Básicas de Vivienda Urbana
Ubicación:	Fraccionamiento «Lomas de la Estación»
Fecha de inicio:	4 de enero de 2013
Fecha de término:	15 de abril de 2013
Fecha de inicio real:	4 de enero de 2013
Fecha de término real:	7 de noviembre de 2013
Importe presupuestado:	\$ 1'295,114.80

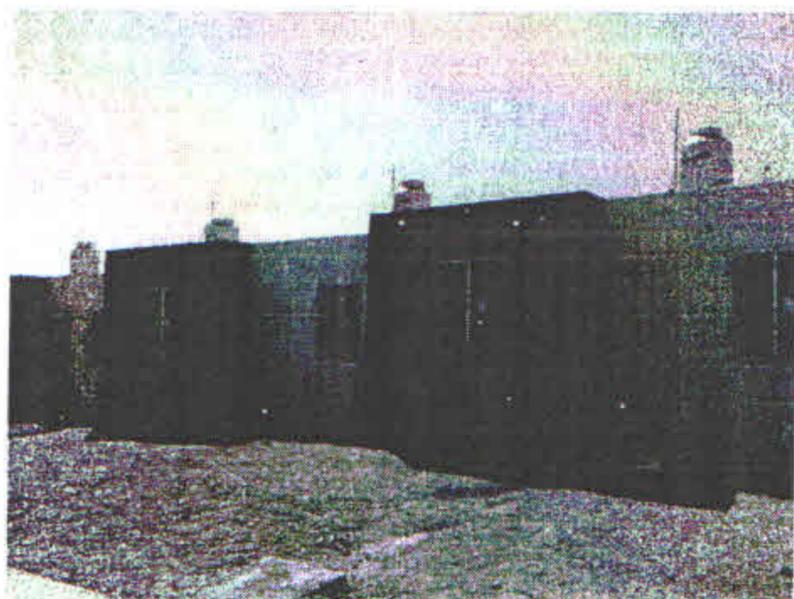


Porcentajes de avance



1. Vivienda en terreno del IMUVI

Obra	8 Unidades Básicas de Vivienda Urbana
Ubicación:	Fraccionamiento «Lomas de la Estación»
Fecha de inicio:	9 de octubre de 2013
Fecha de término:	9 de diciembre de 2013
Fecha de inicio real:	9 de octubre de 2013
Fecha de término real:	9 de diciembre de 2013
Importe presupuestado:	\$ 1'036,091.84

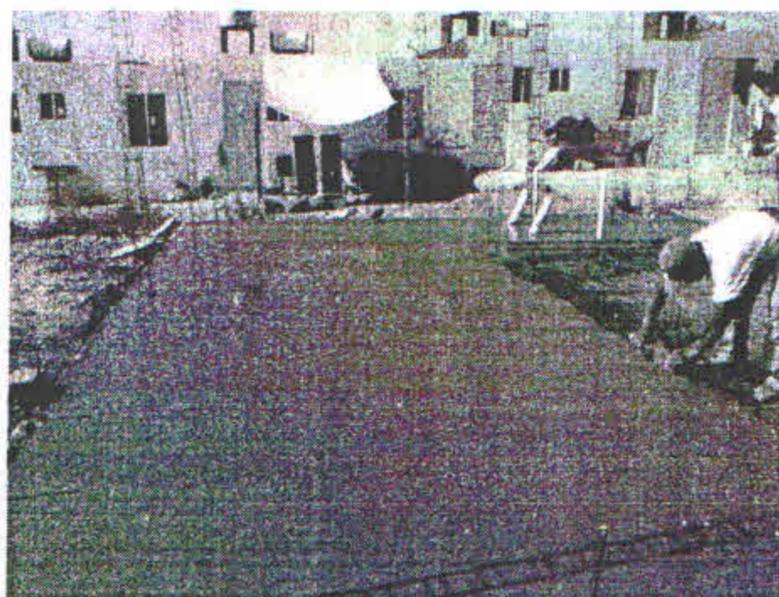
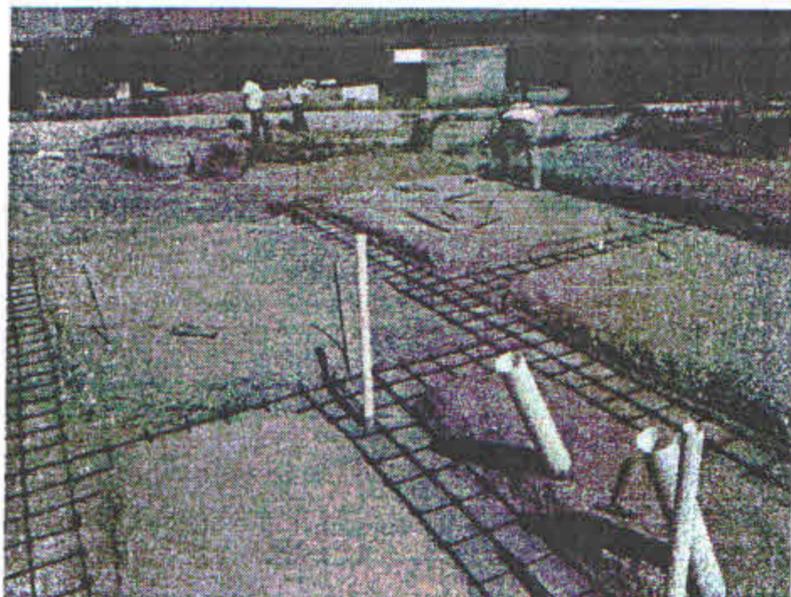


Porcentajes de avance

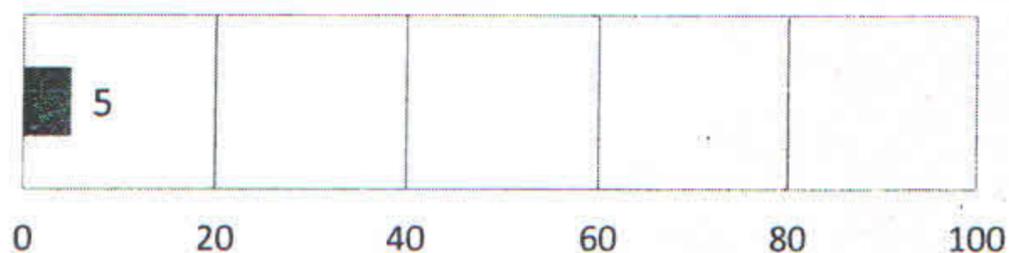


1. Vivienda en terreno del IMUVI

Obra	45 Unidades Básicas de Vivienda Urbana
Ubicación:	Fraccionamiento «Lomas de la Estación»
Fecha de inicio:	30 de diciembre de 2013
Fecha de término:	30 de junio de 2014
Fecha de inicio real:	30 de diciembre de 2013
Fecha de término real:	En proceso
Importe presupuestado:	\$ 5'797,797.33



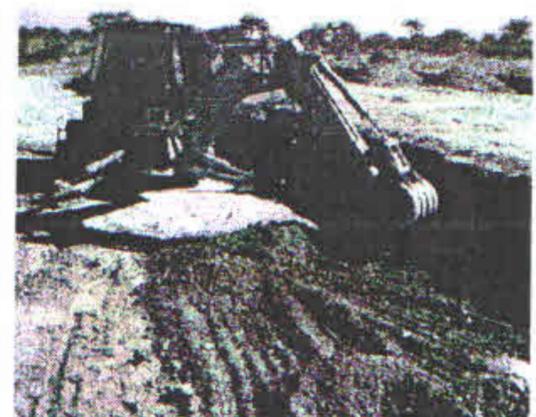
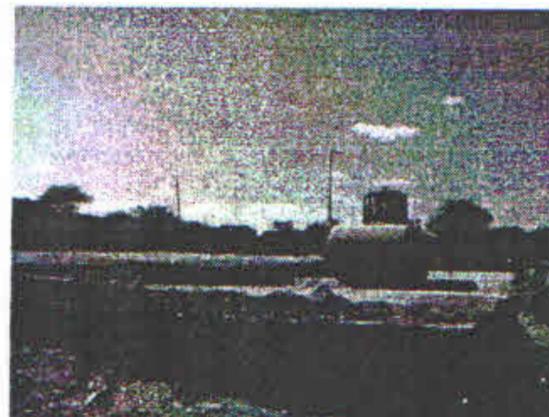
Porcentajes de avance



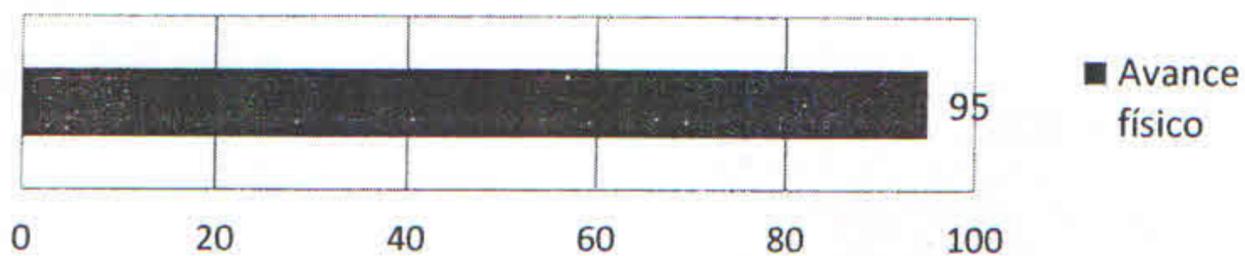
■ Avance físico

1. Vivienda en terreno del IMUVI

Obra	
	45 Plataformas de Cimentación
Ubicación:	Fraccionamiento «Lomas de la Estación»
Fecha de inicio:	12 de noviembre de 2013
Fecha de término:	26 de diciembre de 2013
Fecha de inicio real:	12 de noviembre de 2013
Fecha de término real:	En proceso
Importe presupuestado:	\$ 488,560.96

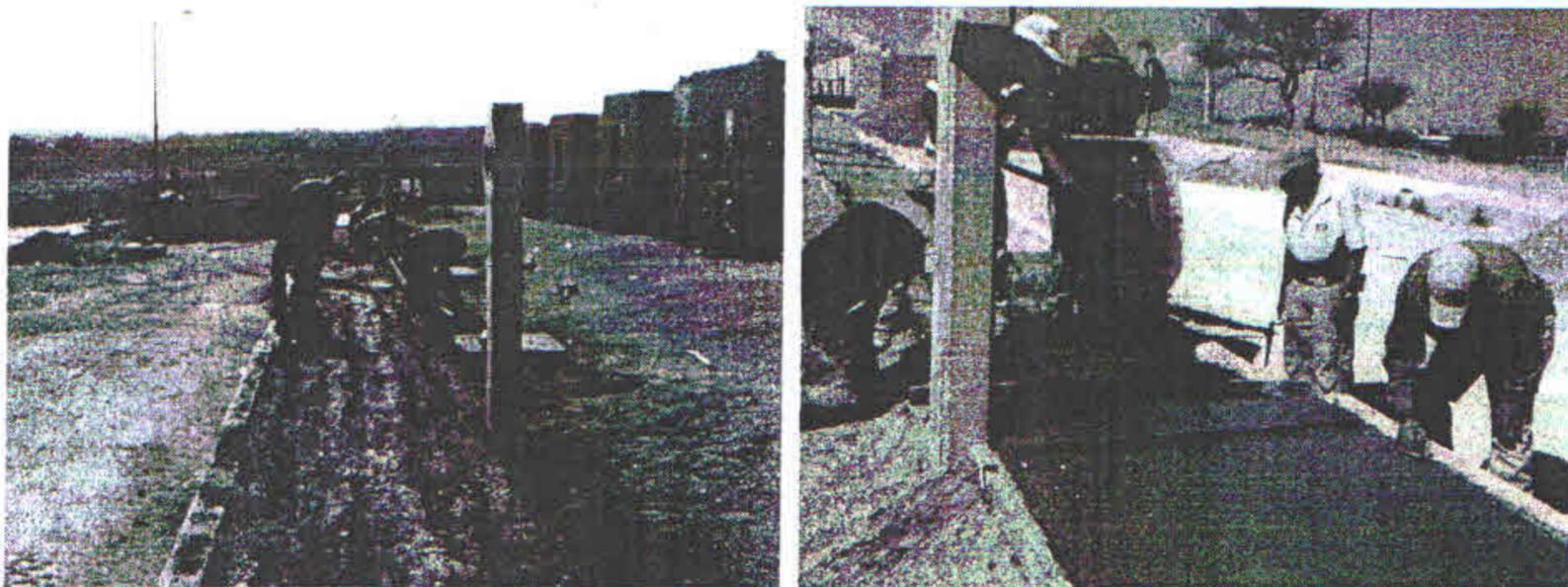


Porcentajes de avance

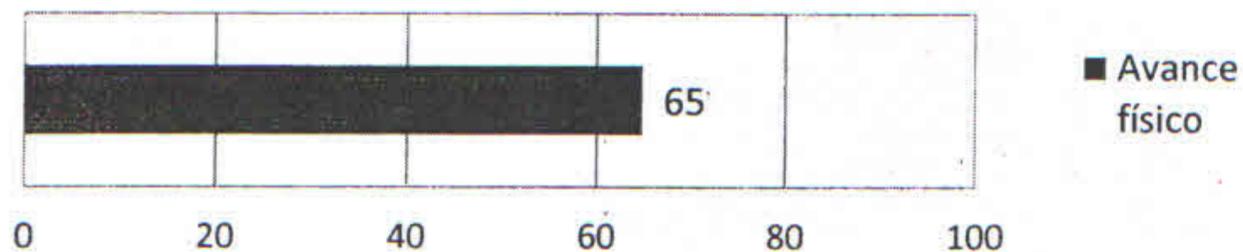


2. Urbanización en terreno del IMUVI

Obra	Segunda Etapa de Guarniciones y Banquetas
Ubicación:	Fraccionamiento «Lomas de la Estación»
Fecha de inicio:	23 de diciembre de 2013
Fecha de término:	24 de febrero de 2014
Fecha de inicio real:	23 de diciembre de 2013
Fecha de término real:	En proceso
Importe presupuestado:	\$ 676,938.14



Porcentajes de avance



RECUPERACIONES DE CRÉDITOS OTORGADOS EN LOS FRACCIONAMIENTOS

- En cuanto a las recuperaciones correspondientes en el mes de Octubre, Noviembre y Diciembre 2013, obtenidas por abonos de las Ampliaciones de Vivienda Rural, Unidades Básicas de Vivienda Urbana en el Fraccionamiento "Villas de Dolores", "El Jardín", "Lomas de la Estación" y en terreno del beneficiario, el informe es el siguiente, según anexos:

MES	CANTIDAD
OCTUBRE	\$ 494,126.62
NOVIEMBRE	\$ 427,607.33
DICIEMBRE	\$ 545,424.05
TOTAL	\$ 1,467,158.00

CARTERA VENCIDA AL MES DE DICIEMBRE 2013

- En cuanto a la cartera vencida al mes de Diciembre 2013, en los diferentes Fraccionamientos, el reporte es el siguiente:

FRACCIONAMIENTO		CANTIDAD
EL PIPILA	(LOTES)	\$ 61,413.42
VILLAS DE DOLORES	(UBV)	\$ 667,133.67
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA RURAL		\$ 563,801.74
EL JARDIN	(UBV)	\$ 2,191,103.45
LOMAS DE LA ESTACIÓN	(UBV)	\$ 290,939.19
UNIDADES BASICAS DE VIVIENDA EN TERRENO DEL BENEFICIARIO		\$ 182,429.85
TOTAL		\$ 3,956,821.32

TRAMITES VARIOS

- ❖ El personal de este Instituto durante este periodo atendió a 163 personas proporcionando la información solicitada por parte de la Ciudadanía, así como para elaboración de recibos por los pagos realizados de unidad básica de vivienda.
- ❖ En relación a los créditos de autoconstrucción en vales de material que otorga la COVEG, durante este periodo no se envió ninguna solicitud, ya que el recurso correspondiente al ejercicio 2013 se encontraba agotado.
- ❖ En Unidad Básica de Vivienda Urbana se llenaron 49 solicitudes de Octubre a Diciembre 2013, las cuales se encuentran al resguardo del Instituto.
- ❖ En relación a la cuenta pública de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2013, se envía copia de los formatos que se remiten mes con mes al Órgano de Fiscalización Superior, para su análisis.
- ❖ Informamos que en relación a los deudores de cartera vencida se enviaron 38 requerimientos a los beneficiarios con una ampliación de vivienda rural, a las distintas comunidades y 27 requerimientos a los beneficiarios de vivienda en el Fraccionamiento «Lomas de la Estación» que adeudan menos de dos años, y respecto a los deudores con más de dos años vencidos y que aún no estuvieran demandados, se contrato a un despacho externo para que realicen la cobranza extrajudicial y se llegue a algún acuerdo de pago otorgándoles prórrogas al 31 de Diciembre de 2013, así como ofreciendo descuento del 80% en interés moratorio a todos aquellos que no se les hubiera aplicado descuento con anterioridad y se pusieran al corriente en sus pagos, de lo contrario dejarles en claro que se procederá a la demanda de rescisión del contrato si transcurrido el mes de Diciembre 2013 no pagan.

- ❖ Informa el Área Jurídica del IMUVI que en relación a las demandas interpuestas, durante este periodo, se han realizado las siguientes promociones:
- Expediente **Raymundo Rioyos Aguilar**, se rindió la prueba pericial a cargo del Ing. Carlos Sánchez Loyola, así como también se solicitó levantar certificación a efecto de que no existen pruebas pendientes por desahogar.
- Expediente **Rocío Juárez Briones**, una vez ratificados los escritos de entrega voluntaria de la vivienda y aceptación de la misma, se llevó a cabo la entrega física de la vivienda, levantando el acta respectiva, dando por concluido el presente juicio.
- Expediente **María Teresa Díaz Ríos**, se solicitó abrir término probatorio.

INSTITUTO MUNICIPAL DE
VIVIENDA DE DOLORES
HIDALGO, GTO.